

PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR DE CHASNA):
DON JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ DE FUENTES (1792-1853)
CABO 1º DE MILICIAS, SOCHANTRE ORGANISTA Y NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO DE
LA PARROQUIA, PROPIETARIO AGRÍCOLA, FIEL DE FECHOS DEL AYUNTAMIENTO
Y ADMINISTRADOR DEL CONVENTO AGUSTINO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a una destacada personalidad de Vilaflor de Chasna en la primera mitad del siglo XIX. Desarrolló una modesta carrera militar, en la que alcanzó el empleo de cabo 1º de Milicias. Ejerció durante la mayor parte de su vida como sochantre organista y notario público eclesiástico de la Parroquia matriz de San Pedro Apóstol de dicha localidad, aunque también atendió sus propiedades agrícolas. Además, fue fiel de fechos (secretario) del Ayuntamiento y administrador del Convento agustino de Vilaflor. Todo ello le permitió alcanzar una posición económica desahogada, a pesar de su origen humilde.



Don José Antonio Hernández de Fuentes nació en Vilaflor, donde transcurrió toda su vida.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

SU MODESTA FAMILIA

Nació en Vilaflor de Chasna el 3 de agosto de 1792, siendo hijo natural de don Salvador Hernández de Fuentes y doña Lorenza García Estévez, naturales y vecinos de dicha localidad. Al día siguiente fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el teniente de beneficiado don José del Campo Guezala, con licencia del beneficiado servidor don Luis Cabeza y Viera; se le puso por nombre “*José Antonio Esteban*” y actuó como madrina doña María Mena. El 29 de noviembre de 1801, a los nueve años de edad, fue legitimado con el matrimonio de sus padres.

Creció en el seno de una familia modesta, pero muy conocida en la jurisdicción chasnera, donde su abuelo paterno, *don Juan Hernández de Fuentes* (1737-1807), trabajó como pastor; su padre, *don Salvador Hernández de Fuentes* (1765-1838), también ejerció como pastor y agricultor; y un hermano, *don Eduardo Hernández de Fuentes y Correa* (1823-?), fue agricultor y cabo 1º de Milicias.¹

No obstante, sí destacaron algunos parientes más lejanos, entre ellos: un primo segundo de su padre, *don Tomás de Aquino Hernández de Fuentes* (1769-1824), militar (probablemente sargento), síndico personero, alcalde real y notario público eclesiástico de San Miguel de Abona; y seis primos terceros suyos, *don Juan Antonio (Rodríguez) Feo Hernández* (1792-1851), alcalde de San Miguel, *don Francisco Antonio Hernández Feo* (1801-1864), concejal del Ayuntamiento de San Miguel, *don Antonio Hernández Feo* (1806-1888), teniente de Granaderos, capitán graduado de Milicias, procurador síndico del Ayuntamiento de San Miguel y rico propietario, *don Tomás Hernández Feo* (1808-1878), procurador síndico del Ayuntamiento de San Miguel, hacendado y concejal en Puerto Rico, *soror Dolores de Santa Rita Hernández y Feo* (1817-1894), religiosa de Santa Clara en La Laguna, después de viuda, y *don Miguel Hernández Feo* (1822-1892), procurador síndico y alcalde de San Miguel, segundo teniente de la 1ª compañía de dicho pueblo y ayudante del Batallón de la Milicia Nacional de Abona.²

Volviendo a nuestro biografiado, en el año 1813, a los 21 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro Apóstol de Vilaflor con su prima segunda doña María Lorenza Correa Viera, hija del herrero don Antonio Agustín García Correa³ y doña Nicolasa Rita Viera y Rodríguez Feo⁴, naturales y vecinos de dicho pueblo; los casó y veló el beneficiado propio don Antonio Esteban Peraza y Ayala. La joven pareja continuó viviendo en la misma localidad, donde nacieron sus hijos.

CABO 1º DE MILICIAS, SOCHANTRE ORGANISTA Y NOTARIO PÚBLICO ECLESIASTICO DE LA PARROQUIA

A pesar de su origen humilde, don José Antonio Hernández de Fuentes aprendió a leer y a escribir con corrección, probablemente con los frailes del Convento agustino de Vilaflor, pues por entonces no existía escuela pública en dicha localidad. Ello le permitiría más adelante ocupar empleos y cargos públicos destacados en su municipio natal, del que llegó a ser uno de sus vecinos más destacados.

Prestó sus servicios militares en el Regimiento Provincial de Abona, en el que alcanzó el empleo de cabo 1º de Milicias, que ya ostentaba el 8 de septiembre de 1813 y en el que continuaba el 1 de julio de 1822. En virtud de su empleo, don José actuó con frecuencia como testigo en el ingreso de milicianos de Vilaflor en dicho Regimiento; así lo hizo en la primera de dichas fechas, al sentar plaza su paisano *don Agustín Hernández de Fuentes* (1806-1877),

¹ Para más información sobre la genealogía de esta familia pueden consultarse los libros: Nelson DÍAZ FRÍAS (2002). *La historia de Vilaflor de Chasna*. Tomo II, págs. 293-296; y Nelson DÍAZ FRÍAS (2017). *Linajes de Arona. Un estudio genealógico acerca del municipio de Arona (siglos XVI-XX)*. Tomo II, págs. 374-385.

² La biografía de algunos de estos personajes también puede consultarse en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es

³ *Don Antonio Agustín García Correa* (1756-?), natural de Vilaflor, trabajó como herrero y tuvo una numerosa descendencia. Fue su hermano *fray José García Correa* (1764-1826), predicador general agustino, superior y prior del Convento de Chasna, teniente de párroco de Vilaflor, visitador y sacerdote secularizado [blog.octaviordelgado.es, 10 de enero de 2014].

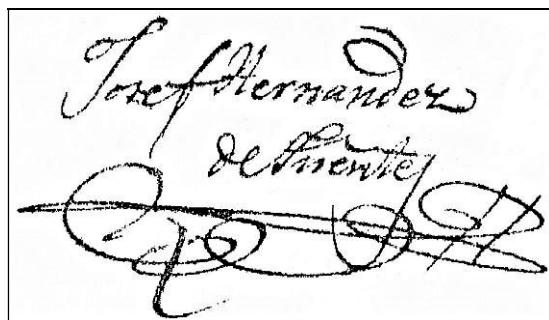
⁴ Bisnieta de *don Juan Rodríguez Feo* (1674-1770), teniente coronel graduado de los Reales Ejércitos, capitán de Milicias y Caballero de la Orden de Santiago; sobrina de *don Agustín Lorenzo Viera García* (1711-1757), sargento de Milicias, y *fray Andrés Lorenzo Viera* (1713-?), sacerdote agustino, visitador y prior del Convento de Vilaflor; y prima hermana de *don Agustín Lorenzo Viera y Torres* (1739-1791), sacerdote, beneficiado propio de Vilaflor, examinador sinodal del Obispado, propietario agrícola y ganadero, y *don Nicolás Viera y Torres* (1745-1829), capitán de Milicias graduado de Infantería y alcalde real de Granadilla de Abona.

quien sería carpintero, tambor mayor, sargento 2º de Milicias y alférez graduado de Infantería⁵.

Al margen de su trayectoria militar, don José Hernández de Fuentes fue nombrado sochantre y organista de la Parroquia matriz de San Pedro Apóstol de Vilaflor, empleo que desempeñó durante más de cuatro décadas y en el que permaneció hasta su muerte. Como curiosidad, en 1835 consta que percibía 330 reales de vellón antiguos por sus servicios como sochantre y otros 132 por tocar el órgano⁶.

Simultáneamente fue nombrado notario público eclesiástico de dicho pueblo, debiendo redactar por ello todos los documentos oficiales relacionados con dicho beneficio parroquial (inventarios, expedientes matrimoniales, correspondencia oficial, testamentos, etc.). Ya ocupaba este empleo el 29 de julio de 1809 y continuaba en el mismo el 2 enero de 1842⁷; luego, el 16 de agosto de 1848 se le refrendó dicho título⁸, por lo que con toda probabilidad continuó como notario hasta su muerte, habiendo ejercido como tal por lo menos durante 44 años.

Dada su vinculación con la Parroquia de Vilaflor, en ella también actuó con frecuencia como testigo en la celebración de bautismos, matrimonios y entierros, así como en la otorgación de testamentos. Así lo hizo en varias bodas: el 27 de abril de 1825, en la celebrada entre don Agustín Rivero Trujillo (sargento de Milicias) y doña Bárbara Rivero de León; el 23 de octubre de 1842, entre su hijo don Antonio Hernández de Fuentes y Correa (por entonces sargento 1º brigada del Regimiento de Abona) y doña Bienvenida (Rodríguez) Feo y Márquez; y el 12 de septiembre de 1851, entre sus paisanos don Agustín Fumero Hernández (quien sería alférez graduado sargento 1º de Milicias, comandante de armas, tallador de quintos y alcalde de Vilaflor) y doña María Victoria Oliva y Correa.

A rectangular box containing a handwritten signature in cursive script. The signature reads "José Hernández de Fuentes" in two lines. Below the name is a large, stylized flourish or signature mark.

Firma de don José Hernández de Fuentes en 1827.

FIEL DE FECHOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILAFLOR, PROPIETARIO AGRÍCOLA Y ADMINISTRADOR DEL CONVENTO AGUSTINO

Don José Hernández también fue nombrado fiel de fechos del Ayuntamiento de Vilaflor, cargo que ya ostentaba el 5 de mayo de 1820 y en el que continuaba el 4 de marzo de 1824⁹. El fiel de fechos era la persona habilitada en el Antiguo Régimen para suplir al escribano público, al contable y al alguacil en los ayuntamientos que no lo tenían; era, pues, principalmente, un fedatario o testigo de los hechos inscritos en los documentos legales. Por

⁵ Archivo General Militar de Segovia. Hojas de servicio de don Agustín Hernández de Fuentes.

⁶ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor. Libro 2º de cuentas de fábrica de la parroquia [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)]. Recogido por DÍAZ FRÍAS (2002), *op. cit.*, tomo II, pág. 35.

⁷ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor. Expedientes matrimoniales, 1809-1842 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁸ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libro de nombramientos y licencias, 1848.

⁹ Archivo parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor. Libros sacramentales y legajos de testamentos, 1820-1824 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

ello, el que desempeñaba dicho oficio debía poseer cierta instrucción y por lo menos saber leer y escribir y las cuatro operaciones; lo nombraba el Ayuntamiento y el nombrado no podía rechazar el cargo sino a costa de una cuantiosa multa; debía asistir a las sesiones del mismo y era un cargo anual que, en teoría, no debía repetirse en los tres años posteriores al mandato, aunque esta disposición se quebrantaba con frecuencia por la dificultad de conseguir candidatos adecuados; y percibía una retribución por las diligencias en las que actuaba. En el siglo XIX, con la llegada del Régimen Constitucional, este oficio fue sustituido por el de secretario del ayuntamiento¹⁰.

Además, don José Antonio atendía sus propiedades agrícolas. En este sentido, en el año 1826 figuraba como uno de los chasneros arrendatarios de las aguas del Heredamiento de Vilaflor, propiedad por entonces de don Alonso Fernando Chirino del Hoyo, VII Marqués de la Fuente de Las Palmas¹¹. El 26 de febrero de 1827 fue uno de los vecinos de dicho pueblo que comparecieron ante el escribano de Vilaflor, don Domingo Ruiz y Mora, para otorgar un poder con el que pleitear contra el mencionado Marqués, por considerar lesionados sus intereses jurídicos y económicos, en virtud de las acciones legales emprendidas por el citado poseedor del Heredamiento; además, ese mismo día todos ellos otorgaron otra escritura ante el mismo escribano en la que declaraban que, debido a que *“este Pueblo carece de fondos para la prosecución del indicado litigio, han deliberado unánimemente contribuir cada uno con la parte que le toque en la vigésima parte de frutos que cojan, así de granos como de papas, mosto y demás que les produzcan sus respectivos terrenos durante el tiempo que siga el presente litigio”*; también otorgaron sendos poderes con el mismo motivo numerosos vecinos de Arona, San Miguel de Abona y Granadilla de Abona¹².

Hasta 1835, en que fue clausurado, don José Hernández de Fuentes también fue administrador del Convento agustino de San Juan Bautista de Vilaflor. Con motivo de su cierre, el 7 de junio de 1837 don José compareció ante el Juzgado Municipal de dicho pueblo, para demandar en juicio de conciliación por injurias a doña Lorenza Sanabria, vecina de La Orotava y residente en Arona:

[...] provenientes de faltarle a la dicha Lorenza diez y nueve varas de medio brin de una celda que ésta tiene alquilada en el Convento Agustino de este dicho Pueblo, y habiéndose quejado al Señor Alcalde para que hiciese un reconocimiento de las demás llaves que hay en dicho Convento, dicho Señor dijo a Don José Hernández de Fuentes las presentase pues estaban en su poder como administrador del referido Convento y habiendo probado las llaves que el Hernández tenía en su poder en la puerta de donde la hiciera el robo haberse abierto con ella, siendo así que la propia de la dicha puerta se halla unas veces en casa de Don José Félix Fumero y otras en casa de Don Jerónimo Pérez, en este punto ha dicho la Sanabria que con la llave que sirve a la puerta que tenía el Hernández fue abierta dando a entender que éste había sido el autor de dicho robo.¹³

Por su parte, el 11 de agosto de 1838 el comisionado subalterno de Amortización del Partido de Daute, don Lucas Rodríguez, presentaba ante el Juzgado de Vilaflor demanda de conciliación contra el Sr. Hernández de Fuentes, reclamándole la devolución *“de la décima que dejó en su poder por la cobranza que practicó el año próximo pasado en los censos que fueron de pertenencia del suprimido convento agustino de este citado Lugar, y por los productos de las fincas del mismo”*, a lo que el demandado alegó que *“cuando el demandante*

¹⁰ https://es.wikipedia.org/wiki/Fiel_de_fechos.

¹¹ Adolfo ARBELO GARCÍA (1995). *La Laguna durante el siglo XVIII. Clases dominantes y poder político*. Colección “La Laguna: 500 años de historia”. Pág. 269.

¹² Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Protocolos de Domingo Ruiz y Mora. Legajo nº 3.765 (folios 21 y siguientes y 23 y siguientes). Recogido por DÍAZ FRÍAS (2002), *op. cit.*, tomo I, págs. 457-458.

¹³ Archivo Municipal de Vilaflor. Legajo sin numerar. Recogido por DÍAZ FRÍAS (2002), *op. cit.*, tomo II, pág. 209.

le encargó la administración de dichas fincas y recaudación de censos, le fue señalado el derecho de diez por ciento según costumbre inconcusa en esta Isla... pareciendo muy violento que después de haber tenido un trabajo tan impropio en la cobranza además de los gastos que le fueron precisos invertir en ella, le quiera ahora exigir que sea aquella gratis”¹⁴.

Don José había cobrado en ese tiempo los 15 tributos y las 51 mandas pías existentes a favor de dicho convento, entre ellos, uno de 100 reales de vellón impuestos sobre una huerta y parralito viejo junto a la huerta del Convento, que pagaba el propio Sr. Hernández de Fuentes como administrador de los bienes de un hijo de doña María Estévez, ausente en América¹⁵.

Como curiosidad, el 11 de marzo de 1841, así como en días posteriores, don José actuó como testigo en el inventario de los bienes inmuebles quedados a la muerte de don Alonso Chirino del Hoyo, según un mandato judicial¹⁶.

Dados los múltiples empleos que desempeñó a lo largo de su vida y las propiedades que fue adquiriendo, nuestro biografiado llegó a adquirir una situación económica desahogada, pues según un padrón de 1845, don José Hernández de Fuentes y doña Lorenza Correa Viera figuraban entre los vecinos más acomodados del municipio de Vilaflor¹⁷.



Don José ostentó diversos cargos en Vilaflor, donde fue sochantre organista y notario público eclesiástico de la parroquia de San Pedro, fiel de fechos del Ayuntamiento y administrador del Convento agustino.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El sochantre don José Hernández de Fuentes falleció en su domicilio de Vilaflor el 23 de febrero de 1853, a los 60 años de edad; no había testado, pero sí recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro Apóstol por el cura párroco don José Lorenzo Grillo y Oliva y a continuación recibió sepultura en el

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Ibid.*, pág. 210.

¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Pleitos del Juzgado de La Laguna, 1841, folios 201 y siguientes; recogido por DÍAZ FRÍAS (2002), *op. cit.*, tomo I, pág. 478.

¹⁷ DÍAZ FRÍAS (2002), *op. cit.*, tomo I, pág. 333.

cementerio provisional de dicha parroquia, instalado en la capilla del extinguido convento agustino, del que había sido administrador.

Con motivo de su muerte, a mediados de ese mismo año 1853 se le expidió el título de notario público eclesiástico a don José Agustín Fumero.

Le sobrevivió su esposa, doña María Lorenza Correa, con quien había procreado seis hijos, nacidos en Vilaflor: *don José Agustín Hernández Correa*, casado en 1839 con doña Agustina Hernández Hernández, hija de don Salvador Hernández Sierra y doña Josefa Hernández; *don Antonio Hernández de Fuentes y Correa* (1814-1875), sargento 1º brigada y subteniente graduado de Milicias condecorado, labrador hacendado, alcalde constitucional, regidor síndico del Ayuntamiento y juez de paz de Vilaflor¹⁸, quien casó en 1842 con doña Bienvenida (Rodríguez) Feo y Márquez, con destacada sucesión¹⁹; *doña María del Pilar Hernández Correa*, casada en 1846 con don Agustín Oliva Montesino, hijo de don Pedro Oliva Fumero y doña Feliciano Montesino Bethencourt, naturales de Vilaflor, donde dejaron amplia sucesión, de la que proceden las familias Díaz, Oliva y Massanet; *don Porfirio Hernández Correa*, quien contrajo matrimonio en 1847 con doña María del Rosario Trujillo Oliva, hija de don Pedro Trujillo y doña María Oliva Delgado, naturales de Chasna; *don Eduardo Hernández de Fuentes y Correa* (1823-?), cabo 1º de Milicias, casado en 1847 con doña María del Carmen Fumero Medina, natural y vecina de Vilaflor, hija de don José Agustín Fumero García, ausente en América, y doña María Dolores Medina Linares, de la misma naturaleza; y *don Faustino Hernández Correa*, quien casó en 1866 con doña Nieves Díaz Oliva, hija de don Juan Díaz Oliva y doña María Dolores Oliva Montesino, naturales de Vilaflor, con sucesión.²⁰

[8 de agosto de 2020]

¹⁸ Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 13 de noviembre de 2014.

¹⁹ Fueron tres de sus hijos: *don Antonio Hernández Feo* (1846-1920), maestro de primera enseñanza y propietario agrícola; *don Victoriano Hernández Feo* (1852-?), sargento 2º de las Milicias Canarias y 2º teniente de los Voluntarios de Puerto Rico; y *don Alejandro Hernández Feo* (1854-?), guardia provincial, síndico personero, teniente de alcalde de Vilaflor y jurado judicial. Entre sus nietos destacaron: *don Agustín Díaz Hernández* (1868-1934), primer teniente de Infantería, oficial de Hacienda, maestro superior de Primera Enseñanza y director de periódicos; y *doña Teodora María Díaz Hernández* (1890-?), maestra de Enseñanza Primaria.

²⁰ Sobre la descendencia de esta familia puede consultarse también a Nelson DÍAZ FRÍAS (2003). *Genealogías del municipio de Adeje (Siglos XVI-XX)*. Págs. 289-290; Nelson DÍAZ FRÍAS (2017). *Linajes de Arona. Un estudio genealógico acerca del municipio de Arona (siglos XVI-XX)*. Tomo II, págs. 376-379.